

Un nuevo modelo de integración para la región¹

María Alejandra Racovschik²

Hubo tiempos en los que en América Latina se cuestionaba el potencial estratégico de la integración, sobre todo, durante los años en que la región se sumía en oscuras dictaduras. Tras el advenimiento de la democracia y fundamentalmente en los '90, los bloques regionales proliferaron rápidamente y la integración se convirtió en una idea comúnmente aceptada por la mayoría de los sectores políticos, económicos y sociales

En este marco, los países signatarios del MERCOSUR optaron por un modelo de integración cuyo eje transversal en la práctica fue la variable económica y de la cual se tomó especialmente el intercambio comercial como el elemento central para impulsar todo el proceso. Si bien esta lógica vislumbró muy buenos resultados al comienzo y en el corto plazo, al tiempo se reveló como insuficiente para alcanzar los otros objetivos que en sus discursos reflejaban los Jefes de Estado y que por otra parte fueron plasmados en el propio Preámbulo del Tratado de Asunción.

En este sentido, se pensó erradamente que el comercio por sí solo podría garantizar el crecimiento económico y que éste permitiría alcanzar el anhelado desarrollo. Lo primero se alcanzó parcialmente y lo segundo nunca llegó. Por otra parte, el aumento de los flujos comerciales tampoco coadyuvó a reducir las asimetrías regionales ni a superar las condiciones de desigualdad socioeconómica al interior de los países. Así, la experiencia demostró que si bien “es cierto que no se puede prescindir de los elementos económicos como tampoco ignorar la realidad, la realidad no es sólo económica ni la económica radica únicamente en el comercio”.³

Por estos años, y a pesar de un claro incremento de los intercambios comerciales entre los países de la región, el comercio intrazona seguía siendo sensiblemente inferior al que éstos mantenían con países extrazona, según datos provistos por la propia CEPAL, que dicho sea de paso, se trataba de una relación donde la balanza comercial favorecía ampliamente a los países exportadores de bienes industrializados (Europa, Estados Unidos, Japón) mientras que América Latina quedaba nuevamente rezagada, ubicándose como exportadora de materias primas casi exclusivamente.

Sin embargo, esta ventaja comercial que encontraban los países más desarrollados en su relación con los países de la región, no tuvo su correlato en el lugar que estos últimos ocupaban en la agenda exterior de aquellos. Por el contrario, como podía observarse en el caso de la Argentina, especialmente en los '90, sus intentos por estrechar vínculos con los Estados Unidos sólo condujeron a profundizar la dependencia heredada de décadas anteriores y a socavar su soberanía en aras del cumplimiento del mandato del Consenso de Washington.

¹ El presente artículo de investigación fue concluido en diciembre de 2011.

² Licenciada en Relaciones Internacionales (UM), Magister en Integración Latinoamericana (UNTREF). Investigadora y docente del Programa de Estado y Políticas Públicas de FLACSO. Profesora universitaria (UM, UAI).

³ MELLADO, N. (2007). La integración solidaria como reflexión teórica al debate integracionista. *Seminario El desarrollo local y la economía social desde la perspectiva de la integración regional*. Aportes de las Universidades del MERCOSUR, p. 23.

En términos comparados, la Unión Europea se erigió en el paradigma de la integración durante mucho tiempo, sin embargo, la actual crisis global no sólo evidenció las deficiencias de un modelo de acumulación y crecimiento económico en los países desarrollados, sino que también obliga a redefinir los actuales compromisos de integración en función de un nuevo contexto que demanda soluciones efectivas pero al mismo tiempo contemplando la situación particular y acuciante por la que atraviesan los países más débiles de la unión. A pesar de ello, las decisiones tomadas por los líderes de Europa reflejan una notable mezquindad y falta de solidaridad, además de la ausencia de una visión estratégica respecto al futuro del bloque. Se trata ni más ni menos de la crisis del modelo de integración europea.

Hoy en América Latina en general y en Sudamérica en particular se levantan otras banderas de la integración: la reciente creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el afianzamiento de la UNASUR y la consolidación del MERCOSUR incorporándole nuevas variables demuestran que es posible pensar en modelos de integración regional alternativos basados en principios y valores diferentes y que ante todo exalten y promuevan los intereses y derechos soberanos de los Estados y cuyos objetivos estén orientados a lograr el bienestar general de los ciudadanos.

En este sentido, el presente artículo se propone analizar este nuevo modelo de integración que se impulsa desde la región a través de las diversas iniciativas y mecanismos de cooperación que se inscriben en un nuevo marco valorativo y conceptual y que convierte a estos espacios en la plataforma principal para la gestión de políticas públicas regionales cuya meta sea el desarrollo socioeconómico de todos sus pueblos.

La idea de la integración y la independencia

Citando a Theotonio Dos Santos⁴, Déves Valdés señala que ya en la década del '60 este autor afirmaba que la dependencia es una situación condicionante, lo cual significa que la relación de interdependencia entre dos o más economías y entre éstas y el comercio mundial asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse en tanto que otros (los dependientes) sólo pueden hacerlo como reflejo de tal expansión. Los países dependientes en consecuencia, quedan situados en retraso y bajo la explotación de los dominantes. De esta manera, la dependencia condiciona una cierta estructura interna que se redefine en función de las posibilidades de las distintas economías nacionales. En este sentido, la dependencia no se supera aislando al país sino cambiando las estructuras internas, lo cual conduce al enfrentamiento con esa estructura internacional.⁵

Históricamente, el ideario de la integración latinoamericana se ha encontrado ligado a la emancipación de nuestros pueblos⁶, sin embargo, la relación que habría de forjarse entre los países más desarrollados y los menos desarrollados después de la Segunda Guerra

⁴ Véase Theotonio Dos Santos, "La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina", en Helio Jaguaribe (1970). *La dependencia político-económica de América Latina*. México: Siglo veintiuno.

⁵ DEVÉS VALDÉS, E. (2003). *El Pensamiento latinoamericano en el Siglo XX*. Buenos Aires, p. 142.

⁶ MELLADO, N. Op.Cit., p. 23.

Mundial y que se consolidó en las décadas posteriores, no hizo otra cosa que acentuar el rol marginal de América Latina en la economía mundial ampliando la brecha entre ambos grupos de países.⁷

En el contexto de crisis actual, los Estados sudamericanos han comprendido que la mejor estrategia es fortalecer la región, incluso ampliándola hacia toda América Latina. En este sentido, es interesante observar cómo mientras el modelo de integración europeo exhibe importantes fisuras –manifiestas en su incapacidad para resolver de manera eficaz y solidariamente los problemas de sus miembros-, la UNASUR impulsa nuevos mecanismos de cooperación e integración que apuntan al crecimiento y el desarrollo de toda la región.

La UNASUR como garantía de unión, soberanía y democracia

Años atrás nos preguntábamos si era posible encarar un proyecto de seguridad cooperativa en el Cono Sur. Este concepto, a diferencia del de seguridad colectiva –que caracteriza a la OTAN⁸- debe ser entendido en un marco más amplio ya que la estrategia de seguridad cooperativa se basa mayormente en la prevención de conflictos; así, las medidas de confianza mutua que adoptan los Estados revisten una gran importancia ya que éstas buscan reducir, y en lo posible eliminar las causas que pueden generar desconfianza, tensión y hostilidad entre los países. Uno de los instrumentos más utilizados por los gobiernos para dejar plasmado este compromiso son los acuerdos de no proliferación nuclear.

Los procesos de integración son en este sentido, medidas adicionales de confianza entre los Estados ya que éstos se comprometen a profundizar sus relaciones de cooperación y en ciertos casos, a armonizar algunas políticas o diseñar otras de manera conjunta. Por otro lado, se asume que la proximidad geográfica, necesaria en este tipo de procesos, involucra inexorablemente la cuestión geopolítica.

“La expansión de las fronteras de seguridad significa, en este contexto, asumir los riesgos a la seguridad del vecino como propios en un espacio a preservar que representa un bien común, y además –a través de acuerdos políticos- que las amenazas a la seguridad provendrán del exterior de la región, dejando (de lado) las posibilidades de amenazas bélicas de los actores parte de este acuerdo.”⁹

La ausencia de conflicto en la región fue reafirmada recientemente a partir de la conformación de una zona de paz como planteo central del Consejo Suramericano de Defensa de la UNASUR. La importancia de esta declaración radica en poder dejar en el pasado las hipótesis de conflicto que supieron enfrentar a nuestros países y trabajar en cambio de manera conjunta en una estrategia de seguridad regional a través de mecanismos de cooperación y una visión compartida de la defensa.

⁷ MELLADO, N. Op.Cit., p. 23.

⁸ OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte.

⁹ DONADIO, M. (1995). El concepto de balance estratégico y la seguridad regional en el Cono Sur. En *Balance estratégico y Medidas de Confianza Mutua*. Santiago de Chile, p. 11.

Con este fin, América del Sur busca configurar una arquitectura de seguridad que ante todo preserve la soberanía de los Estados y logre disuadir las intervenciones externas en los asuntos propios de la región.

Esta iniciativa inédita se coronó con la creación del **Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa de la UNASUR (CEED)** a mediados de este 2011.

El CEED pretende convertirse en una usina generadora de pensamiento estratégico regional que contribuya a la adopción de políticas en materia de seguridad y defensa. Por otro lado, el CEED buscará promover el intercambio de información y análisis sobre la situación regional e internacional y contribuir a la articulación de posiciones conjuntas en foros multilaterales.

Uno de los temas que más preocupa a los países sudamericanos es la preservación de los recursos naturales, ya que en un contexto de escasez creciente de los mismos y en el que Sudamérica se ubica como uno de los reservorios más grande del mundo de muchos de ellos (agua dulce, gas, petróleo, bosques, etc.), a lo cual se suma la presunción de algunos que en un futuro las guerras en el mundo podrían librarse por la posesión de estos, el desafío radica en procurar las capacidades necesarias para que los instrumentos de defensa estén en condiciones para su eventual protección.

Al CEED se le suman otras medidas de “confianza mutua” tales como el desarrollo de una metodología de medición de los gastos de defensa (que garanticen la transparencia en este aspecto) como el estudio de ejercicios militares y operaciones de mantenimiento de la paz conjuntos y el diseño, desarrollo y producción regional de un sistema de aviones no tripulados.

Sin dudas, la adopción de un pensamiento estratégico regional marca el cambio de era que se refleja en la búsqueda de un espacio autónomo puesto al servicio de los intereses de los Estados. Así, Sudamérica forjará una identidad propia en materia de defensa y seguridad que la pondrá al resguardo de toda amenaza extra regional pero que al mismo tiempo coadyuvará al fortalecimiento de sus democracias.

Con la misma finalidad, se ha creado recientemente en el seno de la UNASUR el **Consejo Electoral** que plasma el compromiso que los países mantienen con la “promoción, defensa y protección del orden democrático, del Estado de Derecho y sus instituciones en el marco de la integración regional sudamericana.”¹⁰

El objetivo principal del nuevo Consejo, que se suma a los otros ocho¹¹ ya existentes, será evaluar y comparar los distintos procesos electorales que se desarrollan en la región. A pesar de su reciente instalación, el Consejo ya ha actuado como observador en tres ocasiones: el 9 de octubre en Paraguay¹², el 16 de octubre en Bolivia¹³ y el 28 de

¹⁰ Resolución del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores sobre la creación de un Consejo Electoral de la UNASUR. Buenos Aire, 24 de agosto de 2011.

¹¹ Consejo Energético Suramericano, Consejo Suramericano de Defensa, Consejo Suramericano de Salud, Consejo Suramericano de Desarrollo Social, Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento, Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, Consejo Suramericano de Lucha contra el Narcotráfico, y Consejo Suramericano de Economía y Finanzas.

¹² En ocasión de llevarse a cabo referendo consultivo con el fin de decidir si se modificaba el artículo 120 de la Constitución de ese país.

¹³ En ocasión de llevarse a cabo elecciones judiciales donde se designarían 56 cargos a ser ocupados en los Tribunales Supremo de Justicia, Constitucional y Agroambiental y en el Consejo de la Magistratura.

noviembre en Guyana¹⁴. En todos los casos lo hizo acompañando los procesos de consolidación de la democracia en América del Sur.

Solidaridad regional

Si se habla de un nuevo modelo de integración, no puede estar ausente el componente solidario. Así lo han entendido los Estados que han convertido a la cooperación en sus distintas formas en el mecanismo central de este proceso.

“La noción de ‘solidaridad’ rebasa el campo económico, es sociológica (...), exige que las partes componentes estén ligadas tanto en la prosperidad como en la adversidad. La suerte común es su base, a diferencia de la interdependencia que induce la integración de mercados.”¹⁵

Una muestra clara de solidaridad regional es el apoyo brindado a la Argentina en numerosas oportunidades a su reclamo por la soberanía sobre las Islas Malvinas. El gesto más significativo tuvo lugar en el 2010 cuando el pleno de la UNASUR emitió una Declaración donde se manifestaba el respaldo a la Argentina en la disputa que mantiene con Gran Bretaña y el pedido expreso para que este país acceda a negociar.

Le siguió más tarde la Declaración unánime de la OEA y más recientemente la Declaración en igual sentido de la naciente CELAC, demostrándose la centralidad de este tema, no sólo para nuestro país sino también para toda América Latina:

“Las Jefas y Jefes de Estado y Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos (...) en el marco de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), reiteran su más firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y el permanente interés de los países de la región en que los gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar (...) una solución pacífica y definitiva a dicha disputa (...).” (Comunicado Especial sobre las Islas Malvinas, CELAC)¹⁶

Finalmente, este año cierra con un importante gesto político y al mismo tiempo de solidaridad que inicialmente fue brindado por Uruguay a pedido de la Argentina cuando se decidió cerrar los puertos de ese país a aquellas embarcaciones que posean bandera de las Islas Malvinas en claro apoyo al reclamo de soberanía argentina.

Por su parte, en el marco de su última reunión¹⁷, el MERCOSUR adoptó la “Declaración de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre buques que enarbolan la bandera ilegal de las Islas Malvinas”, donde éstos se comprometen a tomar todas las medidas susceptibles de ser reglamentadas para impedir el ingreso a sus puertos de estos buques.

¹⁴ En ocasión de realizarse los comicios regionales y presidenciales.

¹⁵ MELLADO, N. Op.Cit., p. 25.

¹⁶ Cumbre para la creación de la CELAC. Caracas, 3 de diciembre de 2011.

¹⁷ Cumbre de las Jefas y Jefes de Estado del MERCOSUR. Montevideo, 19 y 20 de diciembre de 2011.

De esta manera, se fortalece la estrategia argentina frente al Reino Unido convirtiendo un reclamo nacional –e histórico- en un tema de interés regional que consigue el respaldo de toda América Latina en defensa de la soberanía.

Cabe destacar que en materia solidaria la UNASUR no sólo ha promovido este valor entre sus propios miembros sino que también ha demostrado que la solidaridad puede correr las fronteras más allá del Cono Sur. En este sentido, se destaca la misión especial que el organismo lleva adelante en Haití desde mayo de 2010.

En esa ocasión, y tras la asunción de Néstor Kirchner como Secretario General de la UNASUR –quien falleciera pocos meses más tarde- se dispuso crear una Secretaría Técnica para llevar adelante un Plan de Acción en apoyo a ese país. Dicho plan contempla la coordinación de mecanismos de cooperación del tipo “Sur-Sur” a través de acciones en infraestructura, salud, agricultura y fortalecimiento de las instituciones haitianas.

Con este propósito, a fines del 2010 la Secretaría Técnica propuso a la UNASUR tres iniciativas de alto y pronto impacto para dar forma a esta modalidad de cooperación: a) ampliación del Proyecto Pro-Huerta a todo Haití con apoyo de este organismo, duplicando la población involucrada en sus acciones, b) iniciar el apoyo en infraestructura, mediante la construcción de viviendas transitorias con la iniciativa chilena “Un Techo para mi País” y c) apoyar los Burós de Asistencia Legal, una suerte de defensorías públicas, para fortalecer el sistema judicial de Haití.

En cuanto a la importancia del primer punto, se busca alcanzar el mayor acceso al agua para consumo humano y riego y la transformación de las huertas de autoproducción en unidades intensivas de producción de alimentos frescos, lo cual se suma a la experiencia obtenida con otros cultivos como los cereales, las leguminosas, frutas y raíces. El objetivo final de este proyecto es duplicar en el lapso de un año la población beneficiada que en la actualidad alcanza a unas 90.000 personas y poder cubrir a un millón en el término de tres a cinco años.¹⁸

La estrategia frente a la crisis internacional

Tras la instalación del Consejo Suramericano de Economía y Finanzas el pasado mes de agosto, los países de la UNASUR pusieron en marcha una estrategia conjunta con vistas a encarar el desafío que impone la crisis internacional.

Esta estrategia, que luego se dio a conocer como el “blindaje” de la UNASUR, contemplaba cuatro puntos esenciales:

I) Impulsar la expansión del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). Se trata de poner en marcha la cooperación técnica en lo que respecta al manejo de las reservas internacionales de los países miembros.

¹⁸ La obtención de la presente información fue posible gracias a la colaboración del Ing. Daniel Díaz, Gerente de Cooperación Técnica Internacional del INTA.

2) Impulsar el uso de las monedas de la región para las transacciones comerciales intra-regionales. En igual sentido, se recomendó evaluar el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI y analizar la iniciativa del Sistema Único de Compensación Regional de pagos (SUCRE) vigente entre los países del ALBA.

3) Creación de una Banca de Desarrollo Regional.

En este punto aparecen dos propuestas: por un lado, la puesta en funcionamiento del Banco del Sur –a un paso de convertirse en realidad-, y el fortalecimiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF), que opera desde hace ya varias décadas y con un papel destacado en la región. En principio la idea sería que actúen ambos organismos complementariamente, al menos hasta que se efectúe la instalación plena del Banco del Sur.

4) El último punto propone incentivar el comercio intra-regional y promover la complementación productiva.

Para avanzar en estos lineamientos se crearon tres Grupos de Trabajo: el primer grupo, bajo la coordinación de Colombia y Ecuador, tiene a su cargo el tema señalado en el punto uno; el segundo grupo, coordinado por Venezuela y Uruguay, realiza el seguimiento de los temas contenidos en el punto dos; finalmente, Brasil y Chile coordinan el tercer grupo, encargado de llevar a cabo las acciones necesarias para poder materializar los aspectos contenidos en el cuarto punto.

En cuanto al Banco del Sur, su entrada en vigor depende ahora de la ratificación interna en cada Estado. Hasta el momento lo han hecho Venezuela, Ecuador, Bolivia y Argentina, mientras que Uruguay podría ser el próximo en confirmar su adhesión al organismo antes de fin de año (2011). De ser así, el Banco cumpliría con los requisitos para poder comenzar a funcionar, quedando pendiente para más adelante las ratificaciones de los otros dos miembros, Brasil y Paraguay y dejando la puerta abierta para la participación de los otros países de la UNASUR.

Como ya se ha señalado oportunamente¹⁹, el diseño de esta estrategia conjunta constituye un hecho histórico, no sólo porque los países han tomado la iniciativa de actuar coordinando sus esfuerzos, sino también porque han logrado alcanzar consensos en temas claves para enfrentar la crisis. Así, mientras las principales economías del mundo profundizan las medidas de ajuste y el descontento social crece, la región busca caminos alternativos que no sólo permitan preservar los estándares de crecimiento y desarrollo actuales, sino también que coadyuven a su fortalecimiento.

Resta señalar que al finalizar el presente año, queda pendiente la aprobación definitiva por parte de las Jefas y Jefes de Estado de varias de las cuestiones antes señalada, sin perjuicio de lo cual se seguirá trabajando en ello en el marco del Grupo de Trabajo de Integración Financiera –coordinado por la Argentina- y el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas con miras al 2012.

A este conjunto de medidas se ha sumado recientemente la decisión adoptada en el marco de la última reunión del año del MERCOSUR por la cual se autoriza a los Estados a elevar, de forma transitoria, las alícuotas del impuesto de importación por

¹⁹ Ver “El blindaje de la UNASUR”. Disponible en: <http://observatoriounasur.wordpress.com/>

encima del Arancel Externo Común (AEC) que tiene el bloque para las importaciones extrazona.

Esta medida fue impulsada inicialmente por Argentina y Brasil, que tienen más comprometido sus aparatos productivos frente a los coletazos de la crisis internacional, pero tras arduas negociaciones, se logró también el acuerdo de Uruguay y Paraguay.

El acuerdo faculta a los Estados a elevar el arancel que actualmente ronda el 14% hasta un 35%, que es el máximo permitido por la OMC. Las subas podrán aplicarse en cien posiciones arancelarias y regirán por el plazo de un año, pudiéndose prorrogar por un año más.

De esta forma, los gobiernos contarán desde ahora con un mecanismo que les permitirá proteger a aquellos productores locales que puedan verse afectados por el ingreso de bienes extrazona a precios no competitivos, lo cual se ve favorecido por la compleja situación que atraviesan las economías centrales y a la que ahora también se suma China.

Esta forma de trasladar los efectos de la crisis a países que presentan un relativo crecimiento económico sostenido, obliga cada vez más a pensar en diseñar nuevos instrumentos para enfrentar, de manera conjunta, una crisis sin precedentes.

Los caminos de la integración

La integración física es clave para la región, y así lo han entendido los presidentes de la UNASUR cuando decidieron incluir este tema entre los objetivos del organismo:

“La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.” (Artículo 2 del Tratado Constitutivo de la UNASUR)

La mayor o menor conectividad en un proceso de integración es determinante para el crecimiento y desarrollo de las diferentes regiones, sobre todo aquellas que por su condición geográfica no se ven alcanzadas totalmente por los beneficios de la integración. Sin embargo, durante mucho tiempo, este tema fue relegado de las agendas gubernamentales, probablemente por no estar dentro de las prioridades de los Estados el favorecer la integración física en la región. Ello debe entenderse en un contexto diferente al actual, en el que varios países del Cono Sur privilegiaban las relaciones extra-regionales.

Hoy los líderes sudamericanos avisan un futuro común, en parte por convicción y en parte por necesidad frente a la realidad que se les impone. Y está claro que en este futuro común, además de contar con una estrategia de defensa y seguridad regional e instrumentos y mecanismos de cooperación económica y financiera es preciso trabajar en la integración física puesto que es el camino para garantizar mayores flujos de

comunicación, conexión e intercambios comerciales y fundamentalmente, facilitar los desplazamientos humanos.

En esta misma dirección, otro hecho histórico para la región tuvo lugar el pasado 30 de noviembre en Brasilia cuando los Ministros de Infraestructura de los países de la UNASUR en el marco del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) aprobaron el **Plan de Acción 2012-2020** que prevé la realización de 31 proyectos que en su totalidad suman más de 13 mil millones de dólares y que involucran la realización de obras como puertos, hidrovías, ferrovías, rutas, puentes, túneles, aeropuertos, gasoductos, líneas de transmisión de energía y sistemas de transporte multimodal a lo largo y a lo ancho de todo el subcontinente.

Por otro lado, es importante recordar que el COSIPLAN ha recogido en parte los frutos del trabajo que la IIRSA²⁰ ha venido desarrollando en estos diez años y que forman parte de la cartera de proyectos. De esta forma, se espera que en esta nueva etapa el COSIPLAN impulse un conjunto de proyectos prioritarios, como por ejemplo la construcción del Corredor Ferroviario Bioceánico que pretende unir los puertos de Santos y Paranagua en Brasil con los puertos chilenos de Antofagasta y Mejillones, atravesando a su vez el Paraguay y la Argentina.

En materia de energía, otro de los aspectos centrales para la integración, se destaca la obra de una línea de transmisión eléctrica entre Asunción y la Represa de Itaipú y la construcción de un gasoducto entre Bolivia y el norte de Argentina, ambos proyectos a realizarse en los próximos diez años.

Finalmente, uno de los últimos proyectos propuestos (por Brasil) plantea la creación de un anillo de fibra óptica para conectar a toda la región. El mismo permitirá que gran parte del flujo de las comunicaciones que se efectúan a través de Internet y que actualmente se hacen mediante conexiones internacionales²¹ se realicen en banda ancha, logrando mayor acceso, abaratando costos y recobrando soberanía sobre las comunicaciones.

Se espera que la integración física cumpla un papel central en el proceso de integración sudamericano, no sólo porque constituye una herramienta eficaz para el desarrollo económico y social, sino también porque permitirá contribuir a la superación de las asimetrías regionales.

Aun no está totalmente definido cuál o cuáles serán las fuentes de financiamiento para estos proyectos. En principio se espera recibir un fuerte apoyo de la CAF y en parte también del Banco de Desarrollo de Brasil (BNDES), pero para resolver este tema el COSIPLAN decidió crear un grupo de trabajo, el cual estará integrado por los Ministros de Economía de los países de la UNASUR que se encargará de tramitar los créditos y las garantías necesarias.

Una vez más se demuestra la necesidad de contar con un banco de desarrollo propio que sin dudas facilitaría la obtención de fondos para estos fines, no sólo porque la integración en infraestructura sería uno de sus objetivos principales sino además porque

²⁰ IIRSA: Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana.

²¹ Se calcula que en la actualidad el 70% del tráfico de Internet de América Latina se dirige a Estados Unidos y Canadá.

responde a uno de los puntos clave para el crecimiento y el desarrollo de la región. Por otra parte, en épocas de crisis como la actual, que en este caso golpea duramente a las economías más desarrolladas, la consecuencia directa es la contracción de los créditos internacionales, lo cual dificulta aun más el acceso a los mismos.

En suma, hoy la región apuesta a un modelo alternativo de integración, fundado en una cooperación efectiva pero a la vez solidaria. Al mismo tiempo, los Estados han comprendido que el camino para superar esta crisis es trazando una estrategia conjunta, concientes de que no se saldrá indemne de aquélla, pero se trata también de una oportunidad única para fortalecer la región.

La clave sigue siendo consolidar estos espacios de integración y cooperación que en algunos casos nacen (UNASUR, CELAC) y en otros casos intentan redefinirse y ampliarse (MERCOSUR). En gran medida ello dependerá de la capacidad que los Estados demuestren para transformar en acciones y políticas públicas los buenos deseos expresados en los discursos de los Jefes de Estado.

En este sentido, se observa una nueva forma de avanzar por los canales de la integración y de la cooperación que es la diplomacia presidencial; sin embargo, ello también supone un riesgo si no se afianzan las instituciones necesarias para hacer de estos espacios procesos fuertes y duraderos que conduzcan a resultados concretos.

La crisis internacional pone a la región frente a un gran desafío. La integración es, en efecto, la estrategia clave para atravesar y superar esta crisis. Por tal motivo, América Latina y los países del Cono Sur en particular ensayan nuevos mecanismos y enarbolan otros principios y valores que hacen posible pensar en un modelo de integración alternativo para la región.

Referencias bibliográficas

DEVÉS VALDÉS, E. (2003). El Pensamiento latinoamericano en el Siglo XX. Buenos Aires: Editorial Biblos.

DONADIO, M. (1995). El concepto de balance estratégico y la seguridad regional en el Cono Sur. En *Balance estratégico y Medidas de Confianza Mutua*. Santiago de Chile: FLACSO Chile.

MELLADO, N. (2007). La integración solidaria como reflexión teórica al debate integracionista. *Seminario El desarrollo local y la economía social desde la perspectiva de la integración regional*. Aportes de las Universidades del MERCOSUR, 23-32.